Puerto Asís, 6 de julio de 2026

Directora:

LILIANA DIAZ NARVAEZ

Instituto Municipal de Movilidad y Transporte Puerto Asís

Asunto: Informe de Evaluación final de Ofertas del Proceso Nro. SAMC-044-IMTRAM-PUERTOASIS-2026

En cumplimiento del cronograma establecido dentro del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-044-IMTRAM-PUERTOASIS-2026**, el Comité Evaluador publicó el Informe de Evaluación Preliminar, concediendo el término previsto para que los interesados presentaran observaciones y/o documentos de subsanación, cuando hubiere lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Una vez vencido el término de traslado del informe de evaluación, se deja constancia de que no fueron presentadas observaciones por parte de los interesados.

En consecuencia, el Comité Evaluador procede a emitir el Informe Final de Evaluación.

Resultado de la evaluación

Se verificó la única oferta presentada por la sociedad **INTEXUS S.A.S., identificada con NIT 830.032.436-6**, encontrándose que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos exigidos en la Invitación Pública y en los documentos del proceso.

El resultado definitivo de la evaluación es el siguiente:

Proponente	Jurídico	Técnico	Económico	Resultado
INTEXUS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE

Así mismo, se verificó que:

- Cumple los requisitos habilitantes jurídicos exigidos.
- Cumple los requisitos técnicos establecidos en los estudios previos y la invitación pública.
- Cumple los requisitos económicos exigidos.
- La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto oficial del proceso.

Recomendación:

En atención al resultado definitivo de la evaluación y toda vez que la propuesta presentada por **INTEXUS S.A.S.** satisface la totalidad de los requisitos habilitantes y demás condiciones establecidas en los documentos del proceso, el Comité Evaluador **recomienda a la Ordenadora del Gasto adjudicar el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-044-IMTRAM-PUERTOASIS-2026 a la sociedad INTEXUS S.A.S., identificada con NIT 830.032.436-6**, por cumplir integralmente con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos establecidos por la Entidad.

Se firma en Puerto Asís, Putumayo, a los 6 días del mes de julio de 2026.

COMITÉ EVALUADOR

LINDA MARIANA PACHÓN PACHECO
Abogada Asesora Oficina de Contratación
Instituto Municipal de Transporte y Movilidad de Puerto Asís – IMTRAM